



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 5.443/94.-

Ref./FRENDENBERGER, César Norberto.-

S/Proyecto definitivo Ley 928 de PROMOCION INDUSTRIAL Y MINERA.-

DICTAMEN N° 22/00.-

Señor Ministro de La Producción:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 63/64.-

Sin perjuicio de ello, se deberá hacer mención en el Tercer Considerando la modificación del artículo 7º por Decreto N° 91/97 y modificar donde dice "DECRETO N° /99" por "DECRETO N° /00".-

Por lo expuesto, el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO Santa Rosa, 7 de Enero de 2000.-
JRS.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa